Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20901 - Metodología y Argumentación Lógica / 1
Titulación	Grado en Filosofía - Primer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	**Hora de fin**	**Día**	**Fecha inicial**	**Fecha final**	**Despacho / Edificio**
Noemí Sanz Merino noemi.sanz@uib.es	12:30	14:00	Martes	10/09/2018	21/12/2018	BC12
	10:00	11:00	Viernes	11/02/2019	31/05/2019	BC12

Contextualización

El objetivo general de esta asignatura es introducir al alumnado, tanto teórica como en la práctica, a las técnicas y usos de la argumentación informal en Filosofía y en otras áreas de conocimiento y usos discursivos.

Requisitos

Uso del Campus Extens para el completo seguimiento de la asignatura.

Recomendables

No escatimar en la consulta de dudas al profesorado en horas de tutoría cuando así se considere necesario para el buen seguimiento y comprensión de los contenidos de la asignatura.

Se aconseja también que, además de las tareas obligatorias designadas como parte de la evaluación, los/as alumnos/as realicen los ejercicios prácticos y lecturas de ampliación que también pudieran ser recomendados durante el desarrollo de las clases presenciales o propuestos como actividades voluntarias.

Competencias

Específicas

* (5) Capacidad de abstracción y de análisis lógico-formal de argumentos, así como de identificar falsas premisas y razonamientos incorrectos. .

Fecha de publicación: 28/06/2018

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2018 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1020:33 del 12/12/2018

* (8) Disposición positiva para evaluar argumentaciones opuestas, formular y considerar las mejores razones hacia la consecución de consensos. .
* (10) Capacidad de razonamiento y reflexión críticos en las argumentaciones filosóficas. .
* (3) Conocimiento de la terminología especializada y de la bibliografía esencial .

Genéricas

* Capacidad de síntesis y de análisis lógico. .
* Capacidad de presentar y defender públicamente argumentos filosóficos, oralmente o por escrito que permita aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional. .
* Habilidades de investigación y aprendizaje autónomos y de transmisión de los conocimientos tanto al público especializado como al no especializado. .

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Teóricamente, el alumnado conocerá qué es un argumento, cómo puede expresarse y para qué se utiliza. En la práctica, los alumnos y alumnas se familiarizarán con la elaboración correcta de argumentos propios, y con la detección y análisis de los ajenos. Ello incluirá la identificación y evaluación de las formas de argumentación falaz e incorrectas.

Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción a la teoría de la argumentación

Tema 2.. Argumentar: Conceptos y Métodos
Practicum I: Defender y evaluar argumentos

Tema 3.. Argumentos: Estudio de casos
Practicum II: Analizar argumentos

Metodología docente

La metodología docente esté basada en el modelo de evaluación continua.

El docente expondrá los contenidos teóricos y los procedimientos prácticos necesarios para el seguimiento y superación del curso a través de una serie de clases magistrales y prácticas. Los contenidos de las clases y el estudio de la bibliografía serán fundamentales para la sucesiva superación de las pruebas de evaluación de competencias, incluyendo la realización de las actividades que conforman el practicum de cada tema, las cuales los alumnos y alumnas tendrán que realizar en el aula y/o de forma no presencial. El profesorado guiará al alumnado en este cometido durante todo el curso.

Los recursos necesarios para el correcto seguimiento de las clases teóricas y prácticas presenciales y/o para la realización de las actividades obligatorias y optativas complementarias se anunciarán y/o se pondrán a disposición de los/las estudiantes con suficiente antelación.

Asimismo, el profesorado, en clase (y en Campus Extens) y por adelantado, explicará las pautas formales y consensuará los plazos para la realización de las mismas.

Fecha de publicación: 28/06/2018

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2018 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1020:33 del 12/12/2018

Como herramienta complementaria (de uso obligatorio) de comunicación entre profesora y alumnado y de realización de la asignatura se usará el Campus Extens.

Será responsabilidad del alumnado, a través del trabajo autónomo no presencial individual y/o en grupo, la adquisición de los conocimientos y destrezas específicos de la asignatura expuestos en clase y en la bibliografía especializada.

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas presenciales	Grupo grande (G)	Explicación de los contenidos teóricos y prácticos por parte del profesorado	30
Clases prácticas	Clases prácticas obligatorias	Grupo grande (G)	Desarrollo de pruebas específicas, sujetas a evaluación, por parte del alumnado	10
Clases prácticas	Clases prácticas presenciales	Grupo grande (G)	Desarrollo de actividades prácticas por parte del alumnado (realización y corrección de ejercicios prácticos)	20

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de la teoría de la asignatura	Estudio de la teoría de la asignatura y Ejercitación de las habilidades prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura	90

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La asignatura está sujeta a evaluación continua y asistencia obligatoria durante las clases prácticas.

Se realizarán algunas pruebas específicas a lo largo de toda la asignatura que servirán para evaluar la calidad en el seguimiento de la asignatura por parte del alumnado. Las fechas de tales pruebas objetivas serán establecidas por el docente según los intereses y necesidades detectadas para la correcta adquisición de los conocimientos y destrezas esperados por parte del alumnado durante el desarrollo de los distintos temas de la asignatura, y serán comunicadas con suficiente antelación en clase y/o a través del Campus Extens.

Fecha de publicación: 28/06/2018

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2018 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1020:33 del 12/12/2018

Complementará de manera fundamental los factores a tener en cuenta en la evaluación continua, la actitud proactiva y de participación durante las clases prácticas por parte de los alumnos/as.

IMPORTANTE: en principio, el no alcanzar a la nota mínima de cada porcentaje de la evaluación de cada bloque impedirá hacer la nota media entre todos ellos y, por tanto, conllevará la no superación de la asignatura en su conjunto. Si bien, al tratarse de evaluación continua, el profesorado tendrá favorablemente en cuenta la progresión positiva del interés y resultados de los alumnos/as a lo largo del curso, así como podrá plantear pruebas de recuperación individualizadas a lo largo del curso.

SOBRE Itinerario B:

Aquella parte del alumnado que no pueda, únicamente por razones justificadas, seguir las clases obligatorias y/o presentarse a alguna de las pruebas que constituyen la evaluación continua, deberá comunicar al profesorado que requiere de Itinerario B en los primeros 15 días de clase o, en los casos extraordinarios sobrevenidos, en cuanto les sea posible.

En tales casos, los alumnos/as implicados acordarán con el docente las diferentes pautas y/o pruebas que habrán de contribuir a la evaluación continua de la asignatura en sustitución de las clases prácticas. Tal acuerdo dependerá del caso, circunstancias y disponibilidad de cada alumno/a pero incluirá, en cualquier caso: realización de una serie de tutorías programadas, y superación de otras pruebas obligatorias presencialmente y/u online.

En cualquier caso, el alumnado que quiera estar sujeto al Itinerario B deberá seguir la normativa de la Facultad al respecto.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspenso 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Clases teóricas presenciales

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas objetivas **(no recuperable)**
Descripción	Explicación de los contenidos teóricos y prácticos por parte del profesorado
Criterios de evaluación	Se asociarán a las clases expositivas sobre teoría y metodología (Temas 1, 2 y 3), actividad con carácter obligatorio que podrá realizarse presencialmente, online o a entregar. Criterios, según la actividad propuesta: Calidad y corrección de los contenidos; Habilidad expositiva y de sistematización; claridad y buena presentación.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A con calificación mínima 4
Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B con calificación mínima 4

Clases prácticas obligatorias

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Carpeta de aprendizaje **(no recuperable)**
Descripción	Desarrollo de pruebas específicas, sujetas a evaluación, por parte del alumnado
Criterios de evaluación	Practicum I: Desarrollo de actividades prácticas por parte del alumnado (realización y corrección de argumentos), sujetas a evaluación, a realizar en clase y/o en casa.

Fecha de publicación: 28/06/2018

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2018 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1020:33 del 12/12/2018

Criterios: Grado de seguimiento de la asignatura y de esfuerzo dedicado a la misma; Grado en el correcto manejo de las técnicas básicas de argumentación; Claridad expositiva y buena presentación.

Competencias asociadas: 5, 8, 10

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A con calificación mínima 4
Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B con calificación mínima 4

Clases prácticas presenciales

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación **(no recuperable)**
Descripción	Desarrollo de actividades prácticas por parte del alumnado (realización y corrección de ejercicios prácticos)
Criterios de evaluación	Practicum II: Desarrollo de actividades prácticas por parte del alumnado (análisis de casos de argumentos), sujetas a evaluación, a realizar en clase. Criterios: Grado de seguimiento de la asignatura y de esfuerzo dedicado a la misma; Grado en el correcto conocimiento de las nociones y técnicas básicas de argumentación; Claridad expositiva y buena disposición en el debate filosófico. Competencias asociadas: 5, 8, 10.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A con calificación mínima 4
Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B con calificación mínima 4

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El profesorado proveerá de los materiales y textos necesarios para la realización de las pruebas asociadas al *Practicum* de cada tema. Por otro lado, y para la correcta superación de la asignatura, cualquier manual o manuales sobre argumentación que incluyan los contenidos del temario constituirá una posible ayuda y apoyo en el seguimiento de la misma.

Bibliografía básica

MARRAUD, H. (2007). *Methodus Argumentandi*. Madrid: Ediciones de la UAM.
WESTON, Anthony (1994): *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel

Bibliografía complementaria

COPI, Irving M. (1953): *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: EUDEBA (Capítulos xxxxxx).
DÍEZ, J. A. y MOULINES, C. U. (1997) *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Barcelona. Ariel.
EEMEREN, Frans van y Rob GROOTENDORST (1992): *Argumentación, Comunicación y Falacias*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002.
TOULMIN, Stephen E. (1958): *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península, 2007.
VEGA, L. & OLMOS, P. (Eds.) (2011): *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Madrid: Trotta.

Fecha de publicación: 28/06/2018

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2018 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Documento generado automaticamente a las 1020:33 del 12/12/2018